

El partido de fútbol que duró un año y nueve días: FC Barcelona-España FC.



Equipo del Foot-ball Club "España" (Los Deportes, 15 de marzo de 1910, p. 70).

En septiembre de 1909 el España F.C. de Barcelona (club fundado en 1905, que en 1914 llegaría a ganar la *Challenge* Internacional del Sur de Francia, y que en 1923 cambiaría su nombre por el de Gracia FC, desapareciendo en 1931) anunció la disputa de un "Concurso España" destinado a clubes seniors de la Ciudad Condal, dotado con unos objetos de arte valorados en doscientas cincuenta, ciento cincuenta y cien pesetas. La respuesta inicial fue muy favorable a la iniciativa, con la inscripción de los siguientes clubes (además del organizador, el España FC): CD Español, FC Barcelona, University, Català y Central.

Concurso del «España F. C.»

El aventajado Club "España" con un interés digno de elogio, ha organizado un concurso para equipos *Seniors*, dotados de premios, objetos de arte, valorados en 250, 150 y 100 pesetas.

Todos los clubs *Seniors* han respondido al llamamiento y mañana tarde a las 4 se inaugurará el concurso con el *match* "Español"- "España", que se jugará en el campo del "España", así como los sucesivos que se irán celebrando cada día festivo, siguiendo el orden establecido para el sorteo.

Un cuerpo de jueces formado por los diferentes Clubs concursantes, cuidará de dirigir los partidos. Estos jueces nombrados en número de dos ó tres por sorteo, por cada Club, serán ayudados en casos excepcionales, por un jurado compuesto de delegados nombrados por cada concursante, que resolverán los incidentes que se presenten en algún partido.

Hay muchas ganas de jugar y la lucha promete ser reñida, siendo difícil hacer pronósticos, pues sabemos que algunos jugadores han cambiado la camiseta y por tanto los equipos se presentarán modificados.

El domingo a la misma hora segundo partido, entre "Barcelona" y "A. University". Las fechas de los restantes las iremos publicando sucesivamente.

El Mundo Deportivo,
23/09/1909

Los primeros partidos se jugaron sin novedad en septiembre y octubre de 1909, con los siguientes marcadores:

24/09/1909	España – Español 3-1
26/09/1909	FC Barcelona – University 7-0
03/10/1909	Català – Central 3-2
10/10/1909	España – University 2-1
17/10/1909	FC Barcelona – Català 6-1
24/10/1909	Español – Central 2-1

Los problemas se iniciaron a finales de octubre, con el aplazamiento de algunos partidos, los rumores de retirada de

la competición del CD Español y el University y la desaparición del Central, además de la suspensión en el minuto ochenta y cuatro del partido FC Barcelona-España, sobre el que volveremos. Todo derivó en un aplazamiento polémico del Concurso.

Concurso «España»

El «España» en Junta, acordó el aplazamiento de su Concurso.

El domingo no se jugó el *match* en el campo del «España», de su Concurso.

El «España» ha pedido el sorteo en los Campeonatos de la Federación.

El «University» y «Español» no se han retirado del Concurso «España» y lo celebramos, condenando malditos rumores.

¿Pero a qué viene el aplazamiento?
¿No le ha dado facilidades la Federación, para celebrarlo hasta su término?

¿Por qué fijar la inscripción de jugadores en el reglamento de su Concurso?

¿Qué dicen los concursantes? Yo he oído decir a algunos: «Para rato tenemos si hemos de adquirir los premios del Concurso». ¿Tendrán razón?

El Mundo Deportivo,
25/11/1909

El partido protagonista de este artículo empezó a jugarse el siete de noviembre de 1909 entre el España FC y el FC Barcelona, siendo suspendido en el minuto ochenta y cuatro cuando el marcador era favorable al Barça por 1-3. El motivo de la suspensión fue una invasión de campo y una monumental tangana, de la que *El Mundo Deportivo* ofreció la siguiente crónica, más contundente que cualquiera de nuestros comentarios:

CONCURSO ESPAÑA

«Barcelona»-«España»

El partido jugado el pasado domingo era esperado con algún interés, lo que se tradujo en una mayor concurrencia, al campo de juego; concurrencia que no se distinguía en su mayor parte por lo escogida, y que pronto demostró carecer de la educación deportiva necesaria en los campos de juego donde contienden amistosamente, o así deberían contender, aficionados al sport, que luchan solo con fines nobles y elevados, llevados de sus entusiasmos por las prácticas deportivas que desarrollan el cuerpo y ennoblecen el alma, por lo que precisa que el público se haga cargo de que no está en una plaza de toros, y que por lo tanto debe guardar la mayor compostura, absteniéndose de hacer manifestaciones que puedan turbar la serenidad del juez, y soliviantar los ánimos de los jugadores, que, excitados ya por el calor de la lucha, pueden entonces perder la serenidad necesaria, y cometer actos reprobables, que sólo conducen a dar una prueba de incultura y a motivar una medida coercitiva, cual ocurrió en el partido que reseñamos.

Es innegable que las ingerencias del público en los naturales incidentes de la lucha, perjudican la buena marcha del juego, pues los continuos gritos y protestas, ante toda decisión del juez que no favorezca al bando favorito o por cualquier acto realizado por un jugador que se estime perjudicial para uno de los de dicho bando, crean una situación tirante y excitan los ánimos a tal punto que los jugadores desconfían de todas las decisiones del árbitro, y cuando reciben una carga algo dura, sin acordarse que quizá ellos han dado una de peor, y que hay un Reglamento que las pena, si lo merecen, se creen obligados a dar gusto a la galería y para que ésta no les tache de cobardes, se tachan a sí propios de incultos, empuñando puñetazos contra un compañero, el cual, para no ser menos repele generalmente la agresión en igual forma, lo que trae aparejada la inmediata irrupción del campo por el *populo barba-ro*, y la consiguiente interrupción de partido, y menos mal si solo para en esto pues a veces termina la cosa en una verdadera batalla campal.

¿Hasta cuándo?

Esto perjudica en gran manera al football, pues no solo retrae de los campos al público sensato, sino que es causa de que algunas familias se opongan a que sus hijos se dediquen a tan viril sport, por lo que precisa que quien debe y puede, tome cartas en el asunto, adoptando todas aquellas medidas que tiendan a sanear al público y a los jugadores, haciendo expulsar de los campos, a los espectadores que no guarden la debida compostura, lo que sería muy fácil si se desechaba esta mala costumbre de la taquilla y se limitaba la entrada a la invitación y luego, imponiendo serias descalificaciones a los jugadores que faltaran a lo estatuido y principalmente a los que iniciaren cualquier agresión.

Para conseguir esto, entiendo también que precisa robustecer la autoridad del juez, empezando por desterrar en absoluto otra mala costumbre, en mala hora puesta en práctica, de establecer jueces de puerta y jurados *competentes*.

¿Es que no hay un debido Reglamento de juego? ¿Es que la Federación no es suficiente para aplicarlo y hacerlo respetar? Yo entiendo que sí y que lo que se está tolerando es en desprestigio de la Federación y muy especialmente de los *Referees* cuya autoridad queda por los suelos.

Prueba evidente de lo que digo, la da el propio partido, pues mientras el juez, en uso de su perfecto derecho, daba orden de continuarlo, para jugar los 6 minutos que faltaban, jugadores y público arremolinados ante el jurado discutían acaloradamente con éste lo que tenía que hacerse, sin que llegaran a entenderse, pues allí todo el mundo protestaba, llegando a discutirse hasta el tiempo que faltaba, que alguno pretendía eran 15 minutos, mientras otro mentecato chillaba desafiadamente asegurando que el partido debía anularse! ¿habrá leído este jugador el reglamento? lo dudo.

He aquí la ficha del partido (al menos de los ochenta y cuatro minutos disputados el siete de noviembre de 1909):

07-11-1909. Concurso España. (partido suspendido en el 84')

ESPAÑA FC-FC BARCELONA 1-3

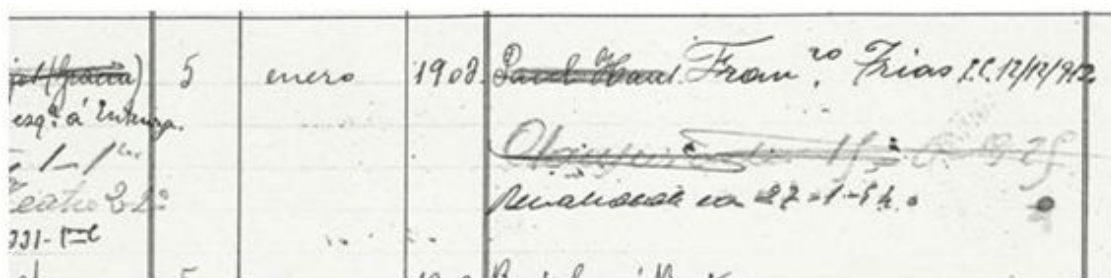
España: González, Baguñá, Prades, Mariné, Massana, Sabater, Zarzuelo, Ramírez, Graell, Salvo, Seguí.

FC Barcelona: Solà, C. Wallace, J. Morris, Janer, Peris, Grau, Forns, C. Comamala, Masià, A. Comamala. (Sólo 10 jugadores, Bru no compareció por la pérdida de un familiar).

Árbitro: Darné.

Tras el partido y los incidentes se produjo, a lo largo del mes de diciembre, un agrio intercambio de cartas públicas y comunicados entre el presidente del España FC (Francisco Trias) y *El Mundo Deportivo*, ya que el presidente de la entidad organizadora consideraba que se había faltado al respeto a su afición y al club.

Curiosamente, un error de un funcionario del Gobierno Civil de Barcelona hace que Francisco Trias aparezca en el Libro de Asociaciones del mencionado Gobierno Civil como Presidente del FC Barcelona en 1912.



Obsérvese un error: anotan como presidente del FC Barcelona el 12/12/1912 a Francisco Trias, presidente del España FC de Barcelona.

Inscripción del Foot-ball Club Barcelona en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil de Barcelona. Procedencia: Archivo de la Subdelegación del Gobierno en Barcelona. Libro Registro de Asociaciones. Tomo II.

Pasados unos largos meses de silencio (cuando ya se daba por amortizado el "Concurso España"), el club organizador, en agosto de 1910, hizo pública su intención de finalizarlo.

Concurso España

La Junta directiva del F. C. España, ha acordado reanudar y terminar el Concurso España, el próximo mes de Septiembre, en su campo de juego, situado en la Calle Valencia esquina Entenza y en el orden siguiente:

Día 4 Septiembre.—"Català"- "España"; día 8, "Español"- "Català"; día 11, "University"- "Español"; día 18, "Català"- "University", y día 24, "Español"- "Barcelona".

Las horas en que empezarán los partidos serán anunciadas oportunamente.

Para el nombramiento de referées y organización de *teams*, se celebrará una reunión el sábado 20 del corriente, á las 10 de la noche, en la Cervecería Petit, sita en la Calle Aribau, á la que serán invitados los Presidentes ó representantes de los Clubs concursantes.

El Mundo Deportivo,
18/08/1910

El University y el Català se retiraron también (este último tras la disputa de un partido pendiente con el CD Español, finalizado con empate a tres), por lo que los únicos partidos que quedaban por jugar eran un FC Barcelona-Español y los minutos restantes del suspendido España-FC Barcelona. Se decidió jugar ambos el mismo día, uno tras otro, escogiéndose el 16 de septiembre de 1910.

El FC Barcelona ganó al CD Español 3-1 e, inmediatamente después, afrontó los minutos restantes frente a un muy motivado (y, lógicamente, más "fresco") España FC. A pesar de ello el marcador no se movió y pudo así finalizarse el partido

iniciado un año y nueve días antes, así como el accidentado "Concurso España", con el FC Barcelona como campeón.

Terminado el partido reseñado, entró en el campo el equipo del "España" compuesto por:

Rañé

Raguera-Mariné

Sabaté-Olivé-Salvo

Baró-Zarzuelo Graell-Passani-Seguí

con objeto de jugar con el "Barcelona" 8 minutos que quedaron pendientes del partido que jugaron ambos bandos.

Como dichos jugadores llegaban fresquitos y atacaron de firme, el juego se desarrolló dentro el terreno del "Barcelona", que se limitó á defenderse, viéndose Solá obligado á poner á contribución toda su sabiduría y sangre fría, para rechazar varios certeros y terribles *shots* que á él llegaron, sin lograr atravesar sus dominios, que defendió admirablemente, escuchando grandes y merecidísimos aplausos.

Había completamente anochecido ya, cuando sonó el silbato del *referée*, sin que ninguno de los bandos hubiese conseguido *goal*.

Queda, pues, terminado el Concurso España, que vale al "Barcelona" otro nuevo y grande triunfo.

El Mundo Deportivo, 17/11/1910

He aquí la ficha de la segunda parte del histórico partido que duró un año y nueve días:

16-11-1910. Concurso España. (8' pendientes del partido iniciado el 7/11/1909)

ESPAÑA FC-FC BARCELONA 1-3

España: Rañé, Reguera, Mariné, Prades, Sabater, Oliver, Salvo, Baró, Zarzuelo, Graell, Passani, Seguí.

FC Barcelona: Solà, C. Wallace, Amechazurra, Arrillaga, Peris, A. Comamala, Forns, Rodríguez, Pattullo, C. Comamala, P. Wallace.

Árbitro: Hamilton.